

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 4. Actuaciones de carácter económico

Incluye una visión integrada de las políticas autonómicas en materia de agricultura y ganadería en el marco de la política estatal y comunitaria. Una perspectiva que integra la visión económica del sector, motor de la región, con la variable social que identifica la política con la cohesión territorial y social.

Incluye las competencias existentes en relación a las denominaciones de origen y sus consejos reguladores, en colaboración con el Estado, así como otras identificaciones geográficas en el marco de la producción y comercialización de productos de calidad.

PRESUPUESTO 2024 34.792.191,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4111	Administración general Agricultura y Ganadería	3.372.090,00
--------------------------------	-------------	---	---------------------

El objeto del programa es potenciar la calidad de la gestión administrativa, coordinando y asesorando a los Servicios y Centros dependientes de la Consejería, así como velando por la gestión eficiente de los recursos humanos y presupuestarios asignados a esta Consejería.

Dirigir el Organismo Pagador de subvenciones Feaga y Feader. Controlar el adecuado cumplimiento de las condiciones establecidas en la legislación nacional y comunitaria para la obtención de ayudas. Desarrollo, mantenimiento y control de los sistemas de registro necesarios para el buen funcionamiento del sector y su conocimiento.

Desarrollo y puesta a disposición del público de la información que genera la propia Consejería en su actividad administrativa y de otra información de interés para el sector agrario riojano, bien a través de la página web del Gobierno como a través de diversas publicaciones.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4111 Administración general Agricultura y Ganadería

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
01	Gestión patrimonial					1.399.000,00
-	Nº de edificios y locales gestionados con presupuesto de Secretaría General Técnica (En determinados edificios, SGT asume sólo determinados gastos centralizados)	3,00	3,00	3,00	3,00	
02	Gestión presupuestaria					0,00
-	Nº de modificaciones presupuestarias	20,00	20,00	20,00	20,00	
-	Nº de contratos	60,00	60,00	60,00	60,00	
-	Nº de encomiendas de gestión	10,00	10,00	10,00	10,00	
-	Nº de normativas (Leyes, Decretos, Órdenes)	40,00	40,00	40,00	40,00	
-	Nº de convenios colectivos, pactos y acuerdos	35,00	35,00	35,00	35,00	
-	Nº de recursos tramitados	170,00	170,00	170,00	170,00	
08	Tramitación expedientes sancionadores					90,00
09	Tramitación expedientes Responsabilidad Patrimonial					1.188.000,00
-	Nº de expedientes	400,00	400,00	400,00	400,00	
-	Nº de personal funcionario	440,00	440,00	440,00	440,00	
-	Nº de personal laboral	212,00	212,00	212,00	212,00	
13	Gestión de los gastos generales del programa					785.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4121	Desarrollo Rural	17.623.487,00
--------------------------------	-------------	-------------------------	----------------------

Mejorar la competitividad del sector agrario mediante la modernización de las infraestructuras y estructuras de producción y transformación, el rejuvenecimiento del sector, y la cualificación profesional de los agricultores y ganaderos, procurando mantener las rentas de éstos en unos niveles razonables, y concibiendo el mantenimiento de la agricultura y la ganadería como un elemento esencial para el desarrollo de las zonas rurales, logrando así fijar población en estas zonas y obteniendo mayor cohesión social y territorial.

Creación, mejora y modernización de infraestructuras agrarias de La Rioja para la mejora de la productividad y competitividad de nuestra agricultura.

Modernización de las estructuras de producción y transformación de las explotaciones agrarias.

Puesta en marcha de estrategias encaminadas al desarrollo rural a través de la creación de empleo y diversificación del mismo, mejora de la competitividad, del medio ambiente, y la calidad de vida en las áreas rurales, mediante actuaciones aplicadas desde el enfoque LEADER.

Incorporación y mantenimiento en el sector agrario y ganadero de los sectores poblacionales más desfavorecido (mujeres y jóvenes).

Asistencia técnica y asesoramiento a los agricultores y ganaderos riojanos que aseguren explotaciones competitivas, sostenibles y adaptadas a las nuevas normativas y demandas.

Profesionalización y aumento de la formación del personal ocupado en el sector agropecuario y la industria agroalimentario.

Generación de hábitos saludables en niños y aumento del consumo de productos agrícolas. Desarrollo del sector vitivinícola riojano.

Aplicación de la regulación relativa a las Organizaciones Comunes de Mercado, en especial destacando los sectores especiales del Vino y Frutas y Hortalizas.

Desarrollo, mantenimiento y control del Registro de Viñedo necesario para el buen funcionamiento del sector y su conocimiento.

Desarrollo de instrumentos de gestión más eficaces en un entorno de relación agricultor-Administración más ágil, amigable y sencillo, siempre respetando y manteniendo el medio ambiente.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Desarrollo Rural - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4121 Desarrollo Rural

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
01	Ayudas destinadas a facilitar la afiliación a la seguridad social de los cónyuges de las personas titulares de las explotaciones agrarias de la CAR, especialmente mujeres					1.500,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de nuevas afiliaciones a la SS de mayores de 40 años que se beneficien de la ayuda	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de mujeres beneficiarias sobre el total de los beneficiarios de cada anualidad	100,00	100,00	100,00	100,00	
03	Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores					1.328.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de jóvenes instalados	32,00	32,00	32,00	32,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de mujeres	13,00	13,00	13,00	13,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de instalados en zonas con limitaciones naturales	7,00	7,00	7,00	7,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº instalados como ganaderos	6,00	6,00	6,00	6,00	
04	Gestión de los procesos de Concentración Parcelaria asociado a la ejecución de caminos y desagües y otras obras construcción					0,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de municipios afectados por procesos de concentración parcelaria	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Tasa de reducción de la concentración parcelaria	0,00	0,00	0,00	0,00	
05	Convenios de colaboración entre la CAR y las Comunidades de regantes					2.348.447,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie de riego transformada	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie de riego modernizada	0,00	0,00	0,00	0,00	

4121 Desarrollo Rural

06 Ayudas para la mejora de infraestructuras de riego y otras subvenciones a comunidades de regantes y comunidades de usuarios de agua PRESUPUESTO 2024 300.000,00

	2024	2025	2026	2027
- Nº de comunidades de regantes que modernizan sus instalaciones	8,00	8,00	8,00	8,00
- Nº de comunidades de regantes que mejoran sus edificios de servicio	1,00	1,00	1,00	1,00
- Nº de comunidades de regantes que mejoran la seguridad de sus balsas	4,00	4,00	4,00	4,00
- Nº de comunidades de regantes que invierten en software y hardware para mejora de su gestión	3,00	3,00	3,00	3,00
- Nº de comunidades de regantes que invierten en obtención de terrenos para instalación de plantas fotovoltaicas	2,00	2,00	2,00	2,00

07 Ayudas para la mejora de infraestructuras de riego y otras subvenciones a comunidades de regantes y comunidades de usuarios de agua del PDR 2014-2020. PRESUPUESTO 2024 2.000.000,00

	2024	2025	2026	2027
- Nº de operaciones realizadas	4,00	4,00	4,00	4,00
- Nº de comunidades de regantes beneficiarias	4,00	4,00	4,00	4,00
- Nº de hectáreas de superficie de regadío transformada a seco (Nuevo indicador)	800,00	800,00	800,00	800,00
- Nº de hectáreas afectadas por modernización de infraestructuras de distribución (Nuevo indicador)	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
- Nº de km3 de ahorro de agua potencial (hm3/año a escala infraestructura) derivado de la operación (Nuevo indicador)	0,04	0,04	0,04	0,04

4121 Desarrollo Rural

08 Ayudas a la creación o mejora de caminos e infraestructuras agrarias de carácter municipal y uso común		PRESUPUESTO 2024			4.260.500,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de actuaciones subvencionadas	110,00	110,00	110,00	110,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de actuaciones en caminos	34,00	34,00	34,00	34,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de actuaciones en infraestructuras municipales (básculas, depósitos, abrevaderos, mangas)	5,00	5,00	5,00	5,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de kilómetros de caminos nuevos o mejorados	300,00	300,00	300,00	300,00
09 Ayudas al asesoramiento de explotaciones agrarias del Programa de Desarrollo Rural de La Rioja 2014-2020		PRESUPUESTO 2024			1.000.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de entidades prestadoras del servicio de asesoramiento	5,00	5,00	5,00	5,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de explotaciones que han recibido asesoramiento	1.948,00	1.948,00	1.948,00	1.948,00
		2024	2025	2026	2027
-	% de explotaciones de mujeres que han recibido asesoramiento	13,00	13,00	13,00	13,00
		2024	2025	2026	2027
-	% de ganaderas que han recibido asesoramiento sobre el total de explotaciones agrícolas, ganaderas o mixtas	18,00	18,00	18,00	18,00
		2024	2025	2026	2027
-	% de explotaciones en zonas con limitaciones naturales que han recibido asesoramiento	20,00	20,00	20,00	20,00

4121 Desarrollo Rural

		PRESUPUESTO 2024				355.500,00
		2024	2025	2026	2027	
10	Ayudas a las Entidades de Formación que programen o desarrollen actividades formativas dirigidas a titulares, trabajadores o familiares de los titulares de explotaciones agrarias o establecimientos agroalimentarios					
-	Nº de cursos o jornadas	224,00	224,00	224,00	224,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de alumnos que asisten a cursos de formación	3.875,00	3.875,00	3.875,00	3.875,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de mujeres que asisten a cursos de formación	24,00	24,00	24,00	24,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de alumnos mayores de 40 que asisten a cursos de formación	52,00	52,00	52,00	52,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de días dedicados a la formación	368,00	368,00	368,00	368,00	
11	Tutores de los jóvenes durante los 5 años posteriores a su incorporación al sector agrario					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de jóvenes que realizan el curso de capacitación (Medida no existente en PDR 07/13)	50,00	50,00	50,00	50,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de jóvenes que son tutorados (Medida no existente en PDR 07/13)	550,00	550,00	550,00	550,00	
12	Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de instalados en zonas con limitaciones naturales	10,00	10,00	10,00	10,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de explotaciones beneficiarias de la ayuda	147,00	147,00	147,00	147,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de la inversión total subvencionada	3.865.300,00	3.865.300,00	3.865.300,00	3.865.300,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de mujeres beneficiarias sobre el total (masculino, femenino, titularidad compartida, sociedad)	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2024	2025	2026	2027	

4121 Desarrollo Rural

13 Ayudas para inversiones realizadas por Entidades Asociativas en la actividad agraria PRESUPUESTO 2024 251.000,00

	2024	2025	2026	2027
- Nº de actuaciones subvencionadas	5,00	5,00	5,00	5,00
	2024	2025	2026	2027
- Importe de la inversión total subvencionada	666.055,00	666.055,00	666.055,00	666.055,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de cooperativas agrarias solicitantes	5,00	5,00	5,00	5,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de SAT solicitantes	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de inversiones en inmuebles	4,00	4,00	4,00	4,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de socios de las entidades beneficiarias de la ayuda	2.320,00	2.320,00	2.320,00	2.320,00

14 Ayudas LEADER PRESUPUESTO 2024 778.540,00

	2024	2025	2026	2027
- Importe de la inversión total subvencionada	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de Grupos de Acción Local seleccionados	3,00	3,00	3,00	3,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de proyectos LEADER subvencionados para costes animación	3,00	3,00	3,00	3,00
	2024	2025	2026	2027
- % de particulares con proyectos de promotores estrategias DLP (particulares, personas jurídicas, sector público, GAL)	7,00	7,00	7,00	7,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de empleos creados	0,00	0,00	0,00	0,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de población beneficiaria LEADER	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00

4121 Desarrollo Rural

		PRESUPUESTO 2024				150.000,00
		2024	2025	2026	2027	
15	Ayudas a la distribución de frutas y verduras a los alumnos de centros escolares de la Comunidad Autónoma de La Rioja					
-	Nº de centros	60,00	60,00	60,00	60,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de niños	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilogramos de fruta y hortaliza distribuidos	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	
17	Ayudas a inversiones para la mejora de la producción y/o comercialización de productos vitivinícolas					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de viticultores que inician la actividad de elaboración	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de empresas que comercializan vino embotellado directamente al consumidor	6,00	6,00	6,00	6,00	
21	Ayudas a restructuración de viñedo					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de beneficiarios	534,00	534,00	534,00	534,00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4122	Garantía agraria y previsión de riesgos	8.282.800,00
--------------------------------	-------------	--	---------------------

Engranaje que aporte eficacia y eficiencia al traslado de las políticas agrarias comunitarias, los diferentes Reglamentos y Directivas, así como toda la normativa nacional a los agricultores y ganaderos de La Rioja, con el objeto de favorecer el desarrollo territorial equilibrado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la producción viable de alimentos y la gestión sostenible de los recursos naturales, y con medidas a favor del clima.

Mantenimiento del dinamismo y la competitividad del sector agrario riojano, motor de creación de empleo, a través de la gestión eficiente de las ayudas.

Ordenación de las explotaciones ganaderas, la zoonosis, la identificación y el bienestar de los animales, implementando para ello políticas y procedimientos que redunden en un mayor nivel de rentas para las explotaciones riojanas, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales comunitarias, nacionales y regionales, así como el desarrollo de instrumentos de gestión más eficaces en un entorno de relación agricultor-Administración más ágil, amigable y sencillo, siempre respetando y manteniendo el medio ambiente.

Garantizar la óptima gestión de PAC.

Desarrollo, mantenimiento y control de los sistemas de SIGPAC y SITRAN (Sistemas de Trazabilidad Animal) necesarios para el buen funcionamiento del sector y su conocimiento.

Fomento de las ferias ganaderas y del asociacionismo ganadero.

Mantenimiento de la ganadería extensiva como importante recurso económico de las zonas de las comarcas de la sierra, con gran trascendencia en la vertebración del territorio y cuyo carácter extensivo es el que contribuye a conservar los ecosistemas propios de la zona.

Apoyar al sector agropecuario riojano a través de la puesta en marcha de instrumentos de apoyo a las rentas, de mantenimiento del medioambiente y clima, a la comercialización, a la adaptación del sector al mercado así como a la realización de inversiones sectoriales, financiadas bien a través de fondos comunitarios, nacionales o regionales.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Agricultura y Ganadería - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4122 Garantía agraria y previsión de riesgos

		PRESUPUESTO 2024			4.100.000,00
		2024	2025	2026	2027
02	Ayuda suscripción seguros agrarios				
-	Nº de asegurados	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de hectáreas de superficie asegurada	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de ganaderos asegurados y tipo de explotación	540,00	540,00	540,00	540,00
05	Colaboración con los agricultores y ganaderos				
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de acciones en las que participan	400,00	400,00	400,00	400,00
		2024	2025	2026	2027
-	Importe de la subvención con relación al número de agricultores representados	36,00	36,00	36,00	36,00
06	Gestión de la asistencia técnica				
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de beneficiarios. Polinización	33,00	33,00	33,00	33,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de colmenas. Polinización	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de colmenas PNA	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de solicitudes	33,00	33,00	33,00	33,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de profesionales	30,00	30,00	30,00	30,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de colmenas por beneficiario	485,00	485,00	485,00	485,00

4122 Garantía agraria y previsión de riesgos

07 Gestión de los gastos e inversiones de la Asociación para gestión de libro genealógico		PRESUPUESTO 2024				27.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de animales del censo inscrito en libro genealógico	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de explotaciones ganaderas inscritas en las asociaciones	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de explotaciones inscritas en el Libro Genealógico correspondiente	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de explotaciones incluidas en el programa de mejora	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actividades de difusión de la mejora	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de pruebas de geotipados realizadas	800,00	800,00	800,00	800,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de pruebas de consanguinidad y de parentesco realizadas	200,00	200,00	200,00	200,00	
08 Programa sanitario común (vacunaciones, otras campañas no oficiales)		PRESUPUESTO 2024				215.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de agrupaciones Defensa Sanitaria	25,00	25,00	25,00	25,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de explotaciones ganaderas integrantes en la AD SGº	605,00	605,00	605,00	605,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de UGMs integradas en la AD SG	57.000,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	
09 Adquisición de material especial para identificación ganadera (crotales, bolos,...)		PRESUPUESTO 2024				120.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de crotales vacuno	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de bolo y crotal ovino / caprino	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de microchip equidos carne	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	

4122 Garantía agraria y previsión de riesgos

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
10	Gestión de los programas de saneamiento, campañas de vacunación oficiales, identificación y recensado.	PRESUPUESTO 2024				400.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de bobinos chequeados	47.000,00	47.000,00	47.000,00	47.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de ovinos y caprinos chequeados	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	
11	Gestión de animales de reposición	PRESUPUESTO 2024				130.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de solicitudes	65,00	65,00	65,00	65,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de especies y razas subvencionadas: bovino, ovino, porcino, equino	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe por explotación	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
12	Gestión de ferias y exposiciones	PRESUPUESTO 2024				7.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de ferias	3,00	3,00	3,00	3,00	
13	Prima Ayuda a la polinización	PRESUPUESTO 2024				150.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de beneficiarios	33,00	33,00	33,00	33,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de solicitudes	33,00	33,00	33,00	33,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de profesionales	33,00	33,00	33,00	33,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de colmenas	16.000,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de colmenas / beneficiario	485,00	485,00	485,00	485,00	
14	Ayudas para el fomento del asociacionismo agrario	PRESUPUESTO 2024				48.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de cooperativas afiliadas	27,00	27,00	27,00	27,00	
16	Ayudas a superficies de cultivos y a superficies forrajeras, en zonas con especial dificultad	PRESUPUESTO 2024				900.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de beneficiarios	510,00	510,00	510,00	510,00	

4122 Garantía agraria y previsión de riesgos

		2024	2025	2026	2027
-	Nº de beneficiarios. Agroambiente y Clima	2.651,00	2.651,00	2.651,00	2.651,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de beneficiarios Agricultura Ecológica	324,00	24,00	324,00	324,00
18	Convenio con la protectora de animales			PRESUPUESTO 2024	12.000,00
19	Gestión de los gastos generales del programa			PRESUPUESTO 2024	1.621.300,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4123	Calidad y Promoción agroalimentaria	5.513.814,00
--------------------------------	-------------	--	---------------------

Mejora de la posición internacional de nuestros productos agroalimentarios, diversificación del negocio de nuestras empresas agroalimentarias.

Promoción de las figuras de calidad de todos aquellos productos agrícolas o alimenticios reconocibles por su procedencia geográfica o carácter tradicional de La Rioja.

Control de la calidad agroalimentaria desde la perspectiva de la adecuación de los productos agroalimentarios y de los medios de producción a las normas que regulan las características y procedimientos de elaboración.

Desarrollo, mantenimiento y control del Registro de Industrias Agrarias necesario para el buen funcionamiento del sector y su conocimiento.

Fomento de la calidad agroalimentaria diferenciada, su control y su promoción.

Control de la cadena de comercialización.

Desarrollo de instrumentos de gestión más eficaces en un entorno de relación agricultor-Administración más ágil, amigable y sencillo, siempre respetando y manteniendo el medio ambiente.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Desarrollo Rural - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4123 Calidad y Promoción agroalimentaria

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
02	Ayudas promoción del vino en terceros países					2.952.344,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de programas presentados	40,00	40,00	40,00	40,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe asignado a la CAR	2.952.344,00	2.952.344,00	2.952.344,00	2.952.344,00	
03	Asistencia a las principales ferias internacionales sectoriales de nuestros principales productos (Prowein Düsseldorf, London Wine, Prowein Singapur, Alimentaria BCN, Fruit Attraction)					650.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de empresas asistentes	160,00	160,00	160,00	160,00	
07	Apoyo a eventos promocionales de las marcas de calidad agroalimentarias de La Rioja y marketing y publicidad asociados					670.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actividades del Rioja y los 5 Sentidos	100,00	100,00	100,00	100,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de acciones promocionales realizadas	60,00	60,00	60,00	60,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de participantes en el concurso de fotografía	100,00	100,00	100,00	100,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de participantes en concurso de pinchos	60,00	60,00	60,00	60,00	
08	Ayudas para las actividades de información y promoción de productos de calidad agroalimentaria y para la celebración de ferias agroalimentarias y de ganado					372.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de solicitudes para ferias de ganado	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de ferias o festivales agroalimentarios	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de solicitudes para actividades promocionales de productos agroalimentarios	45,00	45,00	45,00	45,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de solicitudes para actividades promocionales de productos no agroalimentarios	30,00	30,00	30,00	30,00	
09	Ayudas subvenciones calidad AG					700.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de solicitantes de ayudas	8,00	8,00	8,00	8,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de operadores (Productores, elaboradores)	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	

4123 Calidad y Promoción agroalimentaria

18	Ayuda a la asociación de Bodegas Familiares de Rioja	PRESUPUESTO 2024				40.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº bodegas beneficiarias de actividades de información y asesoramiento	20,00	20,00	20,00	20,00	
19	Ayuda a la cofradía del vino de La Rioja	PRESUPUESTO 2024				5.200,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actos de promoción del vino de Rioja realizados	24,00	24,00	24,00	24,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de otros productos agroalimentarios de calidad que han sido objeto de promoción	5,00	5,00	5,00	5,00	
20	Ayuda a la asociación de enólogos de La Rioja	PRESUPUESTO 2024				4.500,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actos de promoción y conocimiento del vino de Rioja realizados (sin convenio en 2014 y 2015)	14,00	14,00	14,00	14,00	
23	Gestión de los gastos Corrientes Generales	PRESUPUESTO 2024				119.770,00

Asuntos vinculados con el desarrollo empresarial y comercial en la región. Incluye las acciones propias de estímulo de la actividad empresarial, así como las de fomento de las diferentes iniciativas empresariales en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente elaborada en el marco de las políticas comunitarias.

La actividad fomento se orienta de forma paralela a los elementos de competitividad (internacionalización, procesos de gestión, sostenibilidad, etc.), así como a los sectores productivos resultantes de la especialización (agroalimentario, calzado, automoción, etc.).

No se incluyen los gastos relacionados con el fomento de la innovación, y los relativos a los procesos de transformación digital de la empresa, que se forman parte de la política de investigación, desarrollo e innovación.

Tampoco incluye la educación y protección del consumidor que se enfocan desde el punto de vista de salud pública en el marco de la política de salud.

PRESUPUESTO 2024 35.461.585,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4211	Actividad empresarial general	32.001.736,00
--------------------------------	-------------	--------------------------------------	----------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja
Secretaría General Técnica - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4211 Actividad empresarial general

01	Gestión patrimonial	PRESUPUESTO 2024				408.064,08
02	Gestión presupuestaria	PRESUPUESTO 2024				68.721,88
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de modificaciones presupuestarias	60,00	60,00	60,00	60,00	
03	Gestión de contratos	PRESUPUESTO 2024				75.046,44
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de contratos menores	300,00	300,00	300,00	300,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de contratos	12,00	12,00	12,00	12,00	
04	Elaboración de normativa	PRESUPUESTO 2024				50.862,32
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de normativas (Leyes, Decretos, Órdenes)	36,00	36,00	36,00	36,00	
05	Elaboración de convenios	PRESUPUESTO 2024				50.862,32
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de convenios colectivos, pactos y acuerdos	35,00	35,00	35,00	35,00	
06	Tramitación recursos administrativos	PRESUPUESTO 2024				75.806,32
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de recursos tramitados	85,00	85,00	85,00	85,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de los gastos jurídicos contenciosos	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	
07	Recursos humanos (Gestión económica y de personal)	PRESUPUESTO 2024				77.836,64
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de indemnizaciones por razón del servicio	100,00	100,00	100,00	100,00	
08	Contratación de estudios y trabajos técnicos diversos	PRESUPUESTO 2024				50.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de estudios y trabajos técnicos	10,00	10,00	10,00	10,00	
09	Transferencia y Gestión de la financiación de ADER	PRESUPUESTO 2024				31.144.536,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de expedientes	4,00	4,00	4,00	4,00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4214	Relaciones y prevención de riesgos laborales	2.697.799,00
--------------------------------	-------------	---	---------------------

El programa tiene por objeto promover una mejor aplicación de la legislación en materia de relaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas. Todo ello para favorecer la mejora continua de las relaciones laborales, garantizar los derechos de todos los trabajadores, la cultura preventiva y la igualdad de trato y oportunidades, en beneficio de una gestión de calidad y del desarrollo de una cultura que favorezca la competitividad y la mejora de las relaciones laborales en los centros de trabajo. Asimismo, el programa contempla todas aquellas actividades enmarcadas en el ámbito de la Ley del Diálogo Social.

En relación a la promoción de la mejora de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo se establecen las actividades vinculadas con los procesos de negociación colectiva, mediación y arbitraje, etc. Se incluyen así mismo los objetivos relativos al registro de entidades cooperativas y otras entidades de la denominada economía social, así como las relativas a las tareas de sensibilización en materia de responsabilidad social corporativa de las empresas.

Por que respecta la prevención de riesgos laborales, se incluyen las funciones relativas a la difusión y formación en materia de salud laboral, siniestralidad laboral y apertura de centros de trabajo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4214 Relaciones y prevención de riesgos laborales

		PRESUPUESTO 2024				0,00
		2024	2025	2026	2027	
01	Registros, comunicaciones y autorizaciones de actividades de las empresas en cumplimiento de la legislación laboral					
-	Nº de comunicaciones de apertura de centro de trabajo	3.400,00	3.400,00	3.400,00	3.400,00	
-	Nº de expedientes de regulación de empleo	10,00	10,00	10,00	10,00	
-	Nº de comunicaciones de contratos de puesta a disposición	3.200,00	3.200,00	3.200,00	3.200,00	
-	Nº de libros de subcontratación habilitados	1.400,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00	
-	Nº de comunicaciones de desplazamientos transnacionales	40,00	40,00	40,00	40,00	
-	Nº de autorizaciones de trabajo de menores	4,00	4,00	4,00	4,00	
-	Nº de inscripciones en el REA (Registro de empresas acreditadas en el sector de la construcción)	350,00	350,00	350,00	350,00	
-	Nº de autorizaciones de planes de trabajo con riesgo de amianto	35,00	35,00	35,00	35,00	
02	Registro y publicidad de convenios colectivos, pactos y acuerdos					
-	Nº de convenios colectivos, pactos y acuerdos	20,00	20,00	20,00	20,00	
03	Elaboración de forma participativa del calendario anual de fiestas laborales					
-	Nº de participaciones registradas en el proceso	150,00	150,00	150,00	150,00	
04	Solución extrajudicial de conflictos laborales mediante procedimientos de conciliación					
-	Nº de conciliaciones	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
-	Nº de procesos con avenencia	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	

4214 Relaciones y prevención de riesgos laborales

05 Procedimientos sancionadores en materia de relaciones laborales, de empleo y de seguridad y salud laboral		PRESUPUESTO 2024				0,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de recursos presentados	50,00	50,00	50,00	50,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de procedimientos instruidos	240,00	240,00	240,00	240,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de procedimientos resueltos	220,00	220,00	220,00	220,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de expedientes sancionadores	525.000,00	525.000,00	525.000,00	525.000,00	
06 Fomento de actividades de interés sociolaboral mediante convenios con las organizaciones sindicales y empresariales		PRESUPUESTO 2024				750.650,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de asesoramientos laborales y jurídico realizados	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de visitas a empresas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones y comunicaciones	24.000,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de jornadas o charlas	500,00	500,00	500,00	500,00	
07 Fomento de la solución extrajudicial de conflictos laborales individuales y colectivos		PRESUPUESTO 2024				464.599,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de conciliaciones, mediaciones y arbitrajes articuladas a través del Tribunal de Mediación Laboral	900,00	900,00	900,00	900,00	

4214 Relaciones y prevención de riesgos laborales

08 Oficina de Elecciones Sindicales.Registro de delegados de prevención y de comités de seguridad y salud. Depósito y publicidad de estatutos de organizaciones sindicales y empresariales. PRESUPUESTO 2024 0,00

	2024	2025	2026	2027
- Nº de preavisos electorales registrados	350,00	350,00	350,00	350,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de actas electorales inscritas	380,00	380,00	380,00	380,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de actos de publicidad registral	950,00	950,00	950,00	950,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de arbitrajes en materia electoral	55,00	55,00	55,00	55,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de actas inscritas de órganos de prevención	170,00	170,00	170,00	170,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de actuaciones del Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales	25,00	25,00	25,00	25,00

09 Desarrollo de actuaciones técnicas de investigación, asesoramiento, formación y comprobación en materia de seguridad y salud en el trabajo. PRESUPUESTO 2024 0,00

10 Fomentar la cualificación preventiva de los trabajadores y la vigilancia de las condiciones de seguridad y salud en obras de construcción. PRESUPUESTO 2024 125.000,00

	2024	2025	2026	2027
- Nº de tramitaciones (altas-renovaciones-modificaciones) de Tarjetas Profesionales de la Construcción en La Rioja	120,00	120,00	120,00	120,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de visitas a obras de construcción	260,00	260,00	260,00	260,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº de asesoramientos técnicos	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
	2024	2025	2026	2027
- Nº seguimientos entidades autorizadas	90,00	90,00	90,00	90,00

4214 Relaciones y prevención de riesgos laborales

	2024	2025	2026	2027		
- Nº de anotaciones registrales de sociedades cooperativas y de sociedades laborales	1.350,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00		
	2024	2025	2026	2027		
- Nº de actos de publicidad de sociedades cooperativas y de sociedades laborales	160,00	160,00	160,00	160,00		
	2024	2025	2026	2027		
- Nº de anotaciones registrales de centros especiales de empleo	390,00	390,00	390,00	390,00		
	2024	2025	2026	2027		
- Nº de actos de publicidad de centros especiales de empleo	80,00	80,00	80,00	80,00		
12 Promover la participación institucional y el diálogo social con las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en el ámbito de La Rioja					PRESUPUESTO 2024	600.000,00
	2024	2025	2026	2027		
- Nº de reuniones por grupo de trabajo	15,00	15,00	15,00	15,00		
	2024	2025	2026	2027		
- Nº de reuniones del Pleno del Consejo Riojano de Diálogo Social	5,00	5,00	5,00	5,00		
	2024	2025	2026	2027		
- Porcentaje de reuniones de órganos de participación de la Admón Pública de la CAR con asistencia de las organizaciones que forman parte del Consejo Riojano de Diálogo Social	100,00	100,00	100,00	100,00		
24 Gestión económica y presupuestaria del programa 4214 que corresponden al Servicio como unidad administrativa					PRESUPUESTO 2024	528.800,00
25 Gestión de personal que corresponde al Servicio como unidad administrativa					PRESUPUESTO 2024	0,00
26 Fomento actividades Delegados Territoriales de Prevención de Riesgos Laborales					PRESUPUESTO 2024	168.750,00
27 Asesoramiento técnicos de prevención de riesgos laborales para micropymes					PRESUPUESTO 2024	60.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4215	Comercio	406.800,00
--------------------------------	-------------	-----------------	-------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.

- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial. Además, este programa contempla las actuaciones necesarias que se realizan en materia de ordenación administrativa y promoción de los sectores comercio y artesanía

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4215 Comercio

01	Seguimiento de la actividad de la estructura comercial	PRESUPUESTO 2024	120.000,00
04	Seguimiento de la actividad del sector artesano	PRESUPUESTO 2024	3.000,00
05	Realización de ferias en colaboración con ayuntamientos	PRESUPUESTO 2024	28.000,00
07	Ayudas al sector artesano	PRESUPUESTO 2024	135.000,00
13	Gestión de los gastos Generales del Programa	PRESUPUESTO 2024	60.400,00
18	Gastos generales para el funcionamiento del Servicio de Comercio	PRESUPUESTO 2024	60.400,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4221	Regulación de propiedad y calidad y seguridad industrial	355.250,00
--------------------------------	-------------	---	-------------------

Este programa tiene por objeto la financiación de las actuaciones que se realizan en materia de regulación y control de la seguridad industrial

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4221 Regulación de propiedad y calidad y seguridad industrial

01	Seguridad industrial: Contratación de asistencia técnica para control de productos industriales	PRESUPUESTO 2024	30.000,00
02	Gestión de otros gastos generales e inversiones asociadas al funcionamiento	PRESUPUESTO 2024	40.250,00
04	Seguridad industrial: control de instrumentos metrológicos	PRESUPUESTO 2024	40.000,00
05	Seguridad industrial: protocolo de inspección de vehículos	PRESUPUESTO 2024	10.000,00
07	Seguridad industrial de instalaciones y equipos	PRESUPUESTO 2024	180.000,00
08	Seguridad industrial: verificación y control de instalaciones afectadas por Reglamentos de Seguridad Industrial	PRESUPUESTO 2024	55.000,00

Los gastos destinados al ejercicio de la competencia autonómica en materia de promoción y ordenación del turismo en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Se incluyen las políticas de gastos destinadas a la planificación de la actividad turística en La Rioja, la ordenación de la industria turística en este mismo ámbito, y finalmente la gestión de las infraestructuras que son propiedad del Gobierno de La Rioja.

En el marco de la ordenación del turismo los gastos se extienden al control y ejecución de la normativa en materia de agencias de viajes, profesiones turísticas, y sus enseñanzas.

PRESUPUESTO 2024 **16.287.171,00**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4311	Promoción turística	14.961.671,00
--------------------------------	-------------	----------------------------	----------------------

Este programa tiene como objetivo principal la regulación del turismo en La Rioja mediante la determinación de los principios y normas a que habrá de ajustarse la actividad de la Administración, de las empresas y de los particulares en materia de ordenación y planificación, promoción y fomento, así como el control de esta actividad, tal como lo establece la Ley 2/2001, de 31 de mayo, de Turismo de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Turismo y Promoción Territorial - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

4311 Promoción turística

01	Subvenciones a entidades públicas y privadas para actividades e inversiones en materia turística	PRESUPUESTO 2024	4.050.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de beneficiarios	464,00	464,00	464,00	464,00
02	Ejecución del Plan de Turismo, estudios técnicos y otros trabajos	PRESUPUESTO 2024	183.000,00		
03	Financiación a la sociedad La Rioja 360 grados Avanza, sociedad de promoción de La Rioja (SAU) para actividades de promoción	PRESUPUESTO 2024	10.160.000,00		
04	Gastos generales de gestión administrativa turística	PRESUPUESTO 2024	28.100,00		
09	Gestión de los gastos de personal del programa	PRESUPUESTO 2024	540.571,00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4312	Infraestructuras turísticas	1.325.500,00
--------------------------------	-------------	------------------------------------	---------------------

Este programa tiene como objetivo principal la gestión de los recursos turísticos que competen al Gobierno de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Turismo y Promoción Territorial - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

4312 Infraestructuras turísticas

01	Inversiones en mantenimiento y mejora del Club Náutico El Rasillo y otras inversiones	PRESUPUESTO 2024	200.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de expedientes de contratación	20,00	20,00	20,00	20,00
03	Financiación a la sociedad de Valdezcaray para la explotación, mejora y mantenimiento de sus instalaciones	PRESUPUESTO 2024	1.000.000,00		
04	Gestión de los gastos generales	PRESUPUESTO 2024	125.500,00		

Transporte de mercancías y viajeros que tengan su origen y destino dentro del territorio de la Comunidad Autónoma, aunque éste discorra sobre las infraestructuras de titularidad estatal y sin perjuicio de la ejecución que se reserve el Estado.
Los Centros de contratación y terminales de carga de transporte en el ámbito de la Comunidad.

PRESUPUESTO 2024 6.971.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4411	Gestión y ordenación del transporte	6.971.000,00
--------------------------------	-------------	--	---------------------

Las principales líneas de actuación son el fomento del uso del transporte público de viajeros. La ordenación del transporte, incrementando la seguridad del tráfico, favoreciendo la formación del sector, su empleabilidad y la creación de infraestructuras.

Adecuación de las infraestructuras de transporte: instalación, renovación y mantenimiento de las marquesinas y postes informativos en paradas de autobuses de la red de transporte interurbano la Comunidad Autónoma de La Rioja. Mejora de sistemas de información en las estaciones de autobuses de La Rioja. Colaboración en la financiación de la nueva Estación de Autobuses de la ciudad de Logroño. Transporte ferroviario, mejorar las conexiones de La Rioja con el resto de Comunidades, colaborar en la financiación del soterramiento. Transporte aéreo: colaboración en la mejora de la gestión del Aeropuerto de Logroño-Agoncillo a través del Comité de Coordinación Aeroportuario. Transporte por cable: realización de las pruebas de carga e inspección de las instalaciones de Transporte por cable de Valdezcaray.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Infraestructuras - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

4411 Gestión y ordenación del transporte

01	Subvención a líneas de débil tráfico	PRESUPUESTO 2024				4.700.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de viajeros transportados	1.300.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de servicios de transporte (concesiones) subvencionados	18,00	18,00	18,00	18,00	
02	Subvención a líneas de viajeros estudiantes	PRESUPUESTO 2024				350.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de carnés expedidos	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	
03	Subvención a transportes jubilados	PRESUPUESTO 2024				350.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de viajes realizados por titulares del carné de mayores de 65 años	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00	
04	Gestión de las inspecciones al transporte de mercancías y viajeros	PRESUPUESTO 2024				5.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de controles realizados	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de expedientes incoados	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
05	Subvención para cursos y trabajos de transportes	PRESUPUESTO 2024				30.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actividades subvencionadas	16,00	16,00	16,00	16,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de autorizaciones	4.900,00	4.900,00	4.900,00	4.900,00	
07	Gestión de las convocatorias de exámenes de competencia profesional para los transportistas, de consejeros de seguridad de mercancías peligrosas y certificado de aptitud profesional (CAP) de los conductores	PRESUPUESTO 2024				6.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de alumnos inscritos	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
10	Construcción de terminales de autobuses y marquesinas en distintas poblaciones	PRESUPUESTO 2024				170.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de marquesinas, postes y terminales realizadas	6,00	7,00	5,00	4,00	
11	Gestión de los gastos generales del programa	PRESUPUESTO 2024				360.000,00
12	Gestión de la estación de autobuses de Calahorra	PRESUPUESTO 2024				1.000.000,00

Los gastos destinados a las infraestructuras y obras públicas de interés para La Rioja en su propio territorio, que no sean de interés general del Estado, ni afecten a otra Comunidad Autónoma. Se incluyen las infraestructuras relativas a carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente dentro del territorio de La Rioja.

También se incluyen las infraestructuras de ámbito local, financiadas por el Gobierno de La Rioja.

No se incluyen las infraestructuras referidas a aprovechamientos hidráulicos contempladas como política de Calidad Ambiental en el marco de la política de Medio Ambiente.

No se incluyen los gastos destinados a infraestructuras de ámbito sectorial (salud, educación, deporte, etc.), así como las relativas al Medio Ambiente que se tratan de manera integrada en su respectiva política de gasto.

PRESUPUESTO 2024 51.671.905,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4511	Infraestructuras de carreteras	5.300.412,00
--------------------------------	-------------	---------------------------------------	---------------------

Este programa comprende las actuaciones de mejora o ampliación de la Red de Carreteras, incluyendo la construcción de nuevas carreteras, variantes de población y acondicionamiento o mejora de las carreteras existentes.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Infraestructuras - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

4511 Infraestructuras de carreteras

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
01	Gestión del programa de nuevas carreteras					0,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de Kilómetros de nuevas carreteras construidos	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	Gestión del programa de variantes de población					0,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº medio de tránsitos diarios	777,00	792,00	808,00	824,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de Kilómetros de variantes construidas	0,00	0,00	0,00	0,00	
04	Gestión del programa de acondicionamientos y ensanches y mejoras					5.232.412,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº medio de tránsitos diarios	585,00	596,00	608,00	621,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de Kilómetros de carreteras renovadas	14,00	8,00	8,00	8,00	
06	Gestión del programa de redacción de proyectos y estudios informativos					68.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de unidades	4,00	4,00	4,00	4,00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4512	Conservación de carreteras	17.011.641,00
--------------------------------	-------------	-----------------------------------	----------------------

Este programa incluye las actuaciones destinadas a la mejora de la seguridad vial, al acondicionamiento del entorno urbano de las carreteras y a la conservación ordinaria y extraordinaria de las carreteras.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Infraestructuras - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

4512 Conservación de carreteras

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
01	Gestión del programa de refuerzos y renovación de firmes					2.649.397,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº medio de tránsitos diarios	24.941,00	25.439,00	25.948,00	26.467,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de Kilómetros de carreteras objeto de renovación del pavimento	17,00	10,00	10,00	10,00	
02	Gestión del programa de travesías y actuaciones en medio urbano					1.135.456,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº medio de tránsitos diarios	5.324,00	5.430,00	5.539,00	5.650,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Población residente afectada	9.130,00	9.130,00	9.130,00	9.130,00	
03	Gestión del programa de seguridad vial					2.192.650,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actuaciones realizadas	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de accidentes con víctimas	120,00	111,00	102,00	93,00	
04	Gestión del programa de vigilancia y control de la red					127.377,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de expedientes sancionadores	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de expedientes de autorizaciones	662,00	650,00	650,00	650,00	
06	Gestión del programa de medidas de gratuidad en la autopista AP-68					4.650.951,00
07	Gestión del programa de conservación ordinaria, extraordinaria y vialidad invernal					6.255.810,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actuaciones menores de conservación ordinaria	60,00	60,00	60,00	60,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de días de activación del dispositivo invernal	25,00	30,00	30,00	30,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actuaciones extraordinarias o de emergencia	8,00	8,00	8,00	8,00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4513	Cooperación económica local	27.819.852,00
--------------------------------	-------------	------------------------------------	----------------------

El programa recoge el núcleo de la cooperación económica de la Comunidad Autónoma con las Entidades Locales, con el objetivo de garantizar la prestación integral y adecuada de los servicios de competencia municipal, con especial atención a los de carácter obligatorio. Con la transferencia de fondos a las Entidades Locales para financiar obras, además de establecer o mejorar las infraestructuras necesarias para la prestación de los servicios locales, se potencia la actividad empresarial, en muchos casos de las pequeñas empresas locales, las cuales generan empleo y fomentan así la cohesión social y territorial.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

4513 Cooperación económica local

01	Convenio de Logroño-Capitalidad	PRESUPUESTO 2024	2.912.840,00
02	Convenios de Cabeceras de Comarca	PRESUPUESTO 2024	3.156.607,00
03	Convenio de municipios con más de dos mil habitantes	PRESUPUESTO 2024	1.168.061,00
04	Gestión del Plan de Obras y Servicios Locales	PRESUPUESTO 2024	8.200.000,00
05	Gestión de la accesibilidad	PRESUPUESTO 2024	485.339,00
06	Subvenciones para inversiones singulares	PRESUPUESTO 2024	3.850.000,00
07	Gestión de emergencias e imprevistos	PRESUPUESTO 2024	1.500.000,00
08	Ayudas a pequeños Municipios y Entidades Locales Menores	PRESUPUESTO 2024	969.000,00
09	Renovación de redes de abastecimiento y eliminación de fugas	PRESUPUESTO 2024	2.500.000,00
10	Cooperación con Mancomunidades de municipios	PRESUPUESTO 2024	100.000,00
11	Cooperación con Entidades Locales Menores	PRESUPUESTO 2024	160.000,00
13	Ayuntamientos población superior a 5.000 habitantes	PRESUPUESTO 2024	771.268,00
14	mejora y eficiencia energética	PRESUPUESTO 2024	1.350.000,00
15	actuaciones en micropolígonos	PRESUPUESTO 2024	696.737,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4514	Administración General de Infraestructuras	1.540.000,00
--------------------------------	-------------	---	---------------------

El objeto del programa es potenciar la calidad de la gestión administrativa, coordinando y asesorando a los Servicios y Centros dependientes de la Consejería, así como velando por la gestión eficiente de los recursos humanos y presupuestarios asignados a esta Consejería. Ello mediante la racionalización y simplificación de la gestión administrativa, y facilitando la participación de los agentes implicados. También tiene como objeto, a través del Parque Movil el depósito y guardería de vehículos y maquinaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluido su mantenimiento, así como los servicios de traslados de autorizados y personal autorizado.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Secretaría General Técnica - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

4514 Administración General de Infraestructuras

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
07	Reparación de vehículos de la Comunidad Autónoma de La Rioja					185.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de revisiones	1.100,00	1.200,00	1.300,00	1.200,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de reparaciones	740,00	750,00	760,00	750,00	
08	Revisiones periódicas de mantenimiento de vehículos de la Comunidad Autónoma de La Rioja					92.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de revisiones y comprobaciones de control	520,00	520,00	520,00	520,00	
09	Montaje de accesorios en vehículos de la CAR					70.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de accesorios	920,00	925,00	930,00	900,00	
10	Gestión de la guardería de vehículos de la Comunidad Autónoma de La Rioja					8.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de vehículos custodiados	130,00	130,00	135,00	130,00	
11	Gestión de la contratación del suministro de combustible para vehículos de la CAR					1.100.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de repostajes	6.200,00	6.300,00	6.400,00	6.500,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de litros repostados	435.000,00	440.000,00	450.000,00	400.000,00	
12	Gestión de servicios de representación oficial en el Parque Móvil					85.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de vehículos custodiados	17,00	20,00	20,00	20,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de viajes oficiales	1.200,00	1.300,00	1.400,00	1.400,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de horas invertidas	6.200,00	6.300,00	6.400,00	6.400,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de vehículos adquiridos	3,00	2,00	2,00	2,00	

La política de Investigación y Desarrollo, e innovación, articulados a través de los planes riojanos de I+D+I que fijan la política estratégica para el desarrollo de un crecimiento inteligente y sostenible de la región, siempre en el marco de referencia europeo fijado en Europa 2020.

PRESUPUESTO 2024 **105.956.970,00**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4611	Investigación y Desarrollo	59.914.394,00
--------------------------------	-------------	-----------------------------------	----------------------

Actividades desarrolladas por el Gobierno de La Rioja en materia de I+D en el marco de los diferentes instrumentos estratégicos de planificación así como el seguimiento y evaluación de las políticas de I+D y la coordinación del sistema riojano de innovación para la optimización de los resultados.

Junto al apoyo general a las áreas de especialización y prioridades de actuación definidas en la estrategia de especialización inteligente, se fomenta la formación, investigación y la innovación en el sector agrario, el desarrollo de proyectos de investigación vinculados fundamentalmente a viñedo y olivar, la promoción del desarrollo de la producción ecológica y la lucha contra las plagas. La investigación en materia de Medio Natural y Calidad Ambiental.

Se impulsan las actividades de I+D en la región a través de los centros tecnológicos y de investigación así como a través de los clúster como agentes del SRI generadores de conocimiento e impulsores de competitividad.

El apoyo a la Universidad de La Rioja como instrumento al servicio del progreso.

Favorecer la innovación en el conocimiento, intervención, difusión y gestión del patrimonio cultural, favoreciendo así mismo la creación de empleo.

La investigación en el ámbito biomédico, la implementación de un Centro en el ámbito sanitario de investigación y desarrollo que avance hacia el futuro en busca de soluciones sanitarias que permitan avanzar en la curación, y mejora de resultados y parámetros sanitarios, mejorando la calidad de vida en nuestro entorno.

Incentivar el aumento el número de investigadores sanitarios, y que se incremente la investigación aplicada proliferando los proyectos clínicos.

El Instituto de Estudios Riojanos y sus tareas de investigación

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Fundación Rioja Salud

Instituto de Estudios Riojanos

Consejería de Salud y Políticas Sociales

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

Dirección General de Cultura - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

Secretaría General Técnica - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional - Consejería de Educación y Empleo

Dirección General de Agricultura y Ganadería - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Medio Natural y Paisaje - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Agricultura y Ganadería - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población

Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo

Autónomo

Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4611 Investigación y Desarrollo

01	Financiación condicionada de la Universidad de La Rioja	PRESUPUESTO 2024			722.084,00
		2024	2025	2026	2027
-	Indicadores de docencia alcanzados (IDO)	4,00	4,00	4,00	4,00
		2024	2025	2026	2027
-	Indicadores de investigación alcanzados (IINV)	4,00	4,00	4,00	4,00
		2024	2025	2026	2027
-	Indicadores de transferencia del conocimiento alcanzados (ITRAN)	2,00	2,00	2,00	2,00
02	Programas de investigación de la Universidad de La Rioja	PRESUPUESTO 2024			887.400,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de meses	55,00	55,00	55,00	55,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de estancias	14,00	14,00	14,00	14,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de contratos predoctorales financiados por GLR	18,00	18,00	18,00	18,00
		2024	2025	2026	2027
-	Número de actividades de divulgación científica financiadas	3,00	3,00	3,00	3,00
03	Programa Contratos Posdoctorales	PRESUPUESTO 2024			200.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de contratos	4,00	4,00	4,00	4,00

4611 Investigación y Desarrollo

04	UR: Plan de Transformación de La Rioja	PRESUPUESTO 2024				2.605.325,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de enseñanzas de master relacionados con la enorregión diseñados	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de master en el ámbito del procesamiento del lenguaje natural diseñados	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de seminarios de carácter internacional diseñados	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de entidades que integran la Universidad Europeo del Vino	4,00	4,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de estudiantes del master de enoturismo (dato acumulado fin curso 2024/2025)	30,00	40,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número estudiantes matriculados en cursos de español (dato acumulado fin curso 2024/2025)	750,00	1.000,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número estudiantes matriculados en el master de escritura creativa (dato acumulado fin curso 2024/2025)	30,00	40,00	0,00	0,00	
05	Instituto de Investigación en Química (IQUR)	PRESUPUESTO 2024				80.000,00
01	Realización de proyectos de investigación en oncología. Cáncer colorrectal	PRESUPUESTO 2024				490.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	63.000,00	63.000,00	63.000,00	63.000,00	
02	Realización de proyectos de investigación en cáncer de pulmón y enfermedades respiratorias (investigación oncológica)	PRESUPUESTO 2024				428.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	65.100,00	65.100,00	65.100,00	65.100,00	

4611 Investigación y Desarrollo

03	Realización de proyectos de investigación en transmisores de enfermedades infecciosas	PRESUPUESTO 2024				550.350,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	10,00	10,00	10,00	10,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	88.300,00	88.300,00	88.300,00	90.000,00	
04	Realización de proyectos de investigación en enfermedades infecciosas y metabólicas	PRESUPUESTO 2024				366.900,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	
05	Realización de proyectos de investigación en envejecimiento e inflamación (enfermedades infecciosas)	PRESUPUESTO 2024				305.750,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	8,00	8,00	8,00	8,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	
06	Realización de proyectos de investigación en microbiología molecular (resistencia antibióticos)	PRESUPUESTO 2024				550.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	77.000,00	77.000,00	77.000,00	77.000,00	

4611 Investigación y Desarrollo

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
07	Realización de proyectos de investigación en Enfermedad de Parkinson (e. neurodegenerativas)	PRESUPUESTO 2024				428.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	85.600,00	85.600,00	85.600,00	85.600,00	
08	Realización de proyectos de investigación en enfermedad con pérdida de visión (e. neurodegenerativas)	PRESUPUESTO 2024				490.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	98.000,00	98.000,00	98.000,00	173.831,94	
09	Realización de proyectos de investigación en profesionalismo en la salud. Bioética y educación médica	PRESUPUESTO 2024				306.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	33.000,00	33.000,00	33.000,00	51.682,70	
10	Realización de proyectos de investigación en genómica y bioinformática	PRESUPUESTO 2024				306.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	10,00	10,00	10,00	10,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	53.000,00	53.000,00	53.000,00	87.295,99	

4611 Investigación y Desarrollo

		PRESUPUESTO 2024				
		2024	2025	2026	2027	
11	Promoción de proyectos de investigación clínica					306.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº publicaciones	27,00	27,00	27,00	27,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	83.000,00	83.000,00	83.000,00	141.584,54	
12	Promover la investigación en enfermedades raras.					305.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00	
14	Realización de proyectos de investigación en angiogénesis (investigación oncológica)					611.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	94.000,00	94.000,00	94.000,00	214.222,62	
11	Becas de formación					175.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de becarios que preparan tesis doctorales	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de becarios de formación	13,00	13,00	13,00	13,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones de los becarios	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de becarios incorporados al mundo laboral	1,00	1,00	1,00	1,00	
13	Gestión y mantenimiento de todos los medios de producción ligados a los proyectos de investigación					5.788.350,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de investigadores	13,00	13,00	13,00	13,00	

4611 Investigación y Desarrollo

15	Financiación del funcionamiento general de la UR (mantenimiento y plan de incentivos)	PRESUPUESTO 2024				16.735.429,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de alumnos (común programas 3225 y 4611)	4.735,00	4.830,00	4.926,00	5.024,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de docentes (común programas 3225 y 4611)	505,00	510,00	515,00	520,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de docentes incentivados (común programas 3225 y 4611)	320,00	323,00	326,00	329,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe medio de financiación por alumnos (común programas 3225 y 4611)	3.534,41	3.604,87	3.605,31	3.605,69	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe medio de incentivos por docentes incentivados (común programas 3225 y 4611)	3.201,51	3.294,93	3.360,82	3.428,04	
16	Financiación de infraestructuras y equipamientos de la UR (prestamos del MEC : Campus Mejora e Iberus)	PRESUPUESTO 2024				55.170,00
		2024	2025	2026	2027	
-	% de ejecución (común programas 3225 y 4611)	100,00	100,00	0,00	0,00	
46	Transferencia ADER	PRESUPUESTO 2024				17.581.632,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de expedientes	4,00	4,00	4,00	4,00	
50	Colaboración con la AEI Automoción Rioja para el impulso del incremento de la competitividad del sector automoción de La Rioja en base a la investigación, el desarrollo y la innovación	PRESUPUESTO 2024				157.500,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos presentados a convocatorias públicas	4,00	5,00	6,00	7,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% del gasto de innovación tecnológica sobre la cifra de negocio de la empresa (Intensidad de innovación de las empresas del cluster)	2,70	2,75	3,00	3,25	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de crecimiento del personal destinado a actividades de I+D+i en las empresas socias y vinculado a actividades del convenio	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de trabajadores en plantilla del cluster	3,50	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% del importe de la financiación del cluster al margen del convenio	80,00	85,00	85,00	85,00	

4611 Investigación y Desarrollo

51	Colaboración con la Agrupación empresarial Innovadora del Sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (AERTIC) para la colaboración en la potenciación de de la competitividad de la industria TIC y de internacionalización del sector	PRESUPUESTO 2024	300.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de proyectos presentados a convocatorias públicas	4,00	6,00	8,00	8,00
52	Ayudas a contratos predoctorales en centros riojanos de I+D+i.	PRESUPUESTO 2024	242.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	% de doctores en plantilla en los CT y CI inscritos en el Registro de Agentes del SRI	10,00	10,00	10,00	10,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de contratos predoctorales financiados por GLR	8,00	8,00	4,00	4,00
55	Ayudas para modernización de infraestructuras inteligentes y desarrollo de proyectos en I+D+i de CT/CI (A1-P4 RIS3)	PRESUPUESTO 2024	1.221.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de proyectos presentados	5,00	5,00	5,00	5,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de proyectos de I+D+i aprobados	5,00	5,00	5,00	5,00
		2024	2025	2026	2027
-	% de ejecución de actividades programadas	75,00	75,00	75,00	75,00
59	Plan de divulgación científica	PRESUPUESTO 2024	43.900,00		

4611 Investigación y Desarrollo

		PRESUPUESTO 2024				254.900,00
		2024	2025	2026	2027	
60	Ayudas a proyectos de investigación de interés para la CAR					
-	Nº de proyectos	10,00	10,00	10,00	10,00	
-	Número de proyectos concedidos modalidad AFIANZA	5,00	5,00	5,00	5,00	
-	% de proyectos concedidos sobre solicitados modalidad AFIANZA	70,00	70,00	70,00	70,00	
-	Número de proyectos concedidos modalidad INICIA	3,00	3,00	3,00	3,00	
-	% de proyectos concedidos sobre solicitados modalidad INICIA	70,00	70,00	70,00	70,00	
-	Número de proyectos concedidos modalidad FORTALECE	6,00	6,00	6,00	6,00	
-	% de proyectos concedidos sobre solicitados modalidad FORTALECE	60,00	60,00	60,00	60,00	
64	Gestión del programa Investigación y Desarrollo					PRESUPUESTO 2024 65.500,00
65	Convenio con la Asociación y Mejora de Cultivos de la Remolacha Azucarera AIMCRA					PRESUPUESTO 2024 106.000,00
-	Nº de reuniones con comité de Producción Integrada	1,00	1,00	1,00	1,00	
-	Nº de guías de cultivo y cuadernos de campo enviados	70,00	70,00	70,00	70,00	
-	Nº de técnicos y agricultores que utilizan la aplicación WEB	18,00	18,00	18,00	18,00	
66	Ayuda red de Alerta fitosanitaria remolacha en Producción Integrada					PRESUPUESTO 2024 106.000,00
-	Nº de hectáreas de superficie	699,00	699,00	699,00	699,00	
-	Nº de ensayos	7,00	7,00	7,00	7,00	
-	Nº de material de divulgación	2,00	2,00	2,00	2,00	

4611 Investigación y Desarrollo

67	Ayudas a centros tecnológicos	PRESUPUESTO 2024				600.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos de I+D+I agroalimentarios aprobados	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de centros tecnológicos agroalimentarios financiados	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de investigadores que participan en proyectos de I+D+I agroalimentarios	18,00	18,00	18,00	18,00	
68	Convenio Asociación Riojana para la Innovación Constructiva	PRESUPUESTO 2024				125.000,00
69	Convenio Asociación INACER para creación y desarrollo del Centro de Innovación de la alfarería y la artesanía	PRESUPUESTO 2024				66.666,00
70	Ayudas contratos postdoctorales en empresas de La Rioja	PRESUPUESTO 2024				144.000,00
71	Proyectos complejos. Plan de Transformación de La Rioja.	PRESUPUESTO 2024				1.350.000,00
73	Convenio Fundación Ciudad del Envase y el Embalaje	PRESUPUESTO 2024				0,00
74	Convenio Cluster APIDIT	PRESUPUESTO 2024				155.000,00
01	Realización de proyectos de investigación en angiogénesis	PRESUPUESTO 2024				672.013,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos solicitados	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Importe de retorno	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00	
02	Proyecto DIALNET GLOBAL	PRESUPUESTO 2024				2.600.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de documentos	8.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Número de instituciones de enseñanza superior de países latinoamericanos que implantaron Dialnet Global (dato acumulado fin 2025)	30,00	50,00	0,00	0,00	
01	Formación del personal investigador en materia preservación de la calidad ambiental	PRESUPUESTO 2024				60.000,00
01	Convenio con el Consejo Regulador de Producción Agraria Ecológica	PRESUPUESTO 2024				225.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie certificada	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de operadores (Productores, elaboradores)	490,00	490,00	490,00	490,00	

4611 Investigación y Desarrollo

02 Ayudas a las Asociaciones de tratamiento integrados (ATRIAS)		PRESUPUESTO 2024				60.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de atrias	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie	237,48	237,48	237,48	237,48	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº total de agricultores integrados en las ATRIAS	93,00	93,00	93,00	93,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de superficie de cultivo que integra la ATRIA sobre el total del cultivo de La Rioja. Pera Albelda	3,60	3,60	3,60	3,60	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de superficie de cultivo que integra la ATRIA sobre el total del cultivo de La Rioja. Coliflor	7,54	7,54	7,54	7,54	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de superficie de cultivo que integra la ATRIA sobre el total del cultivo de La Rioja. Hortícolas.	0,20	0,20	0,20	0,20	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de superficie de cultivo que integra la ATRIA sobre el total del cultivo de La Rioja. Frutales de hueso.	7,64	7,64	7,64	7,64	
		2024	2025	2026	2027	
03 Programa de Becas		PRESUPUESTO 2024				120.025,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de becas	8,00	8,00	8,00	8,00	
04 Gestión de gastos Varios		PRESUPUESTO 2024				30.000,00
02 Construcción de la colección bibliográfica regional		PRESUPUESTO 2024				90.500,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de fondo antiguo	1.000,00	1.050,00	1.060,00	1.070,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de fondo moderno	300,00	310,00	320,00	330,00	
04 Gestión del almacén		PRESUPUESTO 2024				90.000,00
05 IER: Elaboración de planes de investigación científica de temática riojana		PRESUPUESTO 2024				110.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de acciones desarrolladas	16,00	17,00	18,00	19,00	
06 IER: Organización de reuniones, conferencias y cursos para la difusión de la ciencia y cultura riojanas		PRESUPUESTO 2024				55.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de acciones desarrolladas	30,00	31,00	32,00	33,00	

4611 Investigación y Desarrollo

07	IER: Ayudas para estudios científicos de temática riojana	PRESUPUESTO 2024				117.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de beneficiarios de ayudas	71,00	72,00	73,00	74,00	
08	IER: Gestión de ediciones	PRESUPUESTO 2024				120.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de publicaciones	23,00	24,00	25,00	26,00	
10	Gestión de gastos generales	PRESUPUESTO 2024				354.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4612	Innovación	4.536.690,00
--------------------------------	-------------	-------------------	---------------------

Se incluye todas las actividades de planificación de políticas de innovación que se desarrollan y coordinan desde el Gobierno de La Rioja en materia de innovación con carácter transversal a todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación y con especial actuación en aquellas áreas de especialización identificadas y en las prioridades de actuación definidas en la Estrategia de Especialización Inteligente.

Las políticas de Innovación con el fomento de formación, investigación y la innovación en el sector agrario.

Apoyo al docente (apuesta por la vertiente formativa, con especial orientación a realidades sociales emergentes).

El apoyo a la innovación empresarial a través de los programas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

El fomento de la transferencia del conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías a todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación y el desarrollo de actuaciones de sensibilización y divulgación de la innovación y la tecnología. .

La incorporación de bienes y servicios innovadores a través de la compra pública de innovación que mejoren los servicios públicos.

Acciones formativas relacionadas con la innovación y la experimentación vinculadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación que respondan a las necesidades actuales y futuras de los trabajadores y empresas tanto en ámbito regional como nacional.

No se incluyen los gastos relativos a la innovación en el marco del gobierno abierto, que se abordan desde la perspectiva de una nueva visión de la actividad ejecutiva en programa correspondiente de la política 18

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

Dirección General de Gestión Educativa - Consejería de Educación y Empleo

Dirección General de Formación Profesional - Consejería de Educación y Empleo

Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa - Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General Técnica - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

Dirección General de Agricultura y Ganadería - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4612 Innovación

14	Programas del Centro de de Desarrollo Profesional Docente (Centro Riojano de Innovación Educativa)	PRESUPUESTO 2024	1.077.521,00		
17	Gestión de los gastos de personal del programa	PRESUPUESTO 2024	802.991,00		
18	Acciones de formación para la competitividad y sostenibilidad	PRESUPUESTO 2024	92.200,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de actividades formativas realizadas	30,00	30,00	30,00	30,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nota media, grado de satisfacción general con el curso	4,15	4,15	4,15	4,15
19	Actuaciones de difusión para la transferencia de nuevas tecnologías	PRESUPUESTO 2024	30.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº actividades realizadas	5,00	5,00	5,00	5,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nota media de satisfacción general de los asistentes	7,50	7,50	7,50	7,50
20	Realización de proyectos innovadores	PRESUPUESTO 2024	200.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de proyectos de innovación	1,00	1,00	1,00	1,00
22	Estudio y análisis de nuevas tendencias tecnológicas	PRESUPUESTO 2024	855.708,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de estudios realizados	14,00	14,00	14,00	14,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de estudios realizados sobre los planificados	100,00	100,00	100,00	100,00
28	Actuaciones encaminadas a fortalecer la capacidad de I+D+i e internacionalización en el sistema riojano de innovación	PRESUPUESTO 2024	300.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de proyectos de I+D+i aprobados	20,00	20,00	20,00	20,00

4612 Innovación

		PRESUPUESTO 2024				0,00
29 Coordinación a través de los diferentes órganos de gobernanza del Sistema Riojano de Innovación de las diferentes políticas y estrategias de innovación		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de investigadores inscritos en el Registro	151,00	151,00	151,00	151,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de centros tecnológicos inscritos en el Registro de Agentes del SRI	8,00	8,00	8,00	8,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de clusters inscritos en el registro de agentes del SRI	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de grado de cumplimiento de la planificación anual en el marco del Plan de I+D+i	100,00	100,00	100,00	100,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de reuniones de las comisiones creadas al amparo del Consejo Riojano de I+D+i	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de grupos de trabajo activos bajo el mandato del Consejo	3,00	3,00	3,00	3,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de CT y de CI sobre el total inscritos en el registro de agentes	4,80	4,80	4,80	4,80	
		2024	2025	2026	2027	
-	% de de AEIs/clusters sobre el total inscritos en el registro	3,63	3,63	3,63	3,63	
30 Colaboración con cluster Food+i para la colaboración en la potenciación de la capacidad innovadora y de internacionalización en el Sector Agroalimentario de La Rioja		PRESUPUESTO 2024				160.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de proyectos presentados a convocatorias públicas	4,00	4,00	4,00	4,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de trabajadores en plantilla del cluster	4,00	5,00	5,00	5,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de encuentros, talleres, jornadas,..	8,00	8,00	8,00	8,00	
36 Promoción de la digitalización y apoyo económico para la gestión y asesoramiento a iniciativas (Convenio con EOI para Industria 4.0)		PRESUPUESTO 2024				100.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de empresas asesoradas	25,00	25,00	25,00	25,00	

4612 Innovación

41	Acciones de capacitación en KETs y en habilidades blandas para la mejora de la posición competitiva de las empresas riojanas	PRESUPUESTO 2024				1.500,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de participantes	10,00	10,00	10,00	10,00	
42	Acciones de dinamización de la internacionalización y la transferencia del conocimiento	PRESUPUESTO 2024				240.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	% de ejecución de actividades programadas	100,00	100,00	100,00	100,00	
50	Becas investigadores y tecnólogos	PRESUPUESTO 2024				30.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de becas	2,00	2,00	2,00	2,00	
01	Divulgación y demostración práctica de nuevas técnicas de producción agraria	PRESUPUESTO 2024				460.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de campos demostrativos	32,00	32,00	32,00	32,00	
02	Apoyo a la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación, proyectos innovadores y realización de acciones conjuntas	PRESUPUESTO 2024				186.770,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de apoyos a la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de apoyos a la realización de acciones conjuntas con vistas a la mitigación o adaptación al cambio climático por equipos de innovación	4,00	0,00	0,00	0,00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4613	Sociedad digital	41.505.886,00
--------------------------------	-------------	-------------------------	----------------------

El programa de gasto agrega las áreas de los programas de administración electrónica: de e-administración, e-salud, e-educación. Soporte tecnológico, informático y de telecomunicaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja y la planificación y diseño de estrategias corporativas y acciones destinadas a garantizarlo y, en su caso, mejorarlo. La definición, desarrollo, planificación, control, mantenimiento y ejecución de la política de adquisición de infraestructuras informáticas, sistemas de información y telecomunicaciones. El desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información de soporte a la gestión en todo el Sector Público de la Comunidad Autónoma; la coordinación y supervisión de las actuaciones y de los programas relativos al uso e integración de las tecnologías y sistemas de información. El desarrollo, implantación y mantenimiento de los portales informáticos, tanto a nivel Intranet como extranet, a nivel técnico. La dirección, diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de los programas y políticas de seguridad en materia de sistemas de información para todos los ámbitos del Sector Público. Las funciones de diseño, planificación y dirección de los proyectos de los sistemas de información, así como la de gestión y ejecución de las pruebas de sistemas de información. Las funciones de gestión del mantenimiento de los sistemas de información en producción, así como la administración y mantenimiento de los sistemas que soportan la producción de contenidos y las bases de datos corporativas. Las competencias en materia de infraestructuras territoriales, extensión de banda ancha y televisión digital. La actualización y aplicación de los procedimientos, procesos y metodologías que aseguren la calidad, tanto de los productos como de los servicios que se presten en materia de su competencia. La adquisición, definición, desarrollo y evolución de programas y aplicaciones informáticas, específicamente de los que sean transversales e integradores para el resto de sistemas y aplicaciones existentes en la Dirección General. El impulso de la sociedad digital, en coordinación con los distintos órganos del gobierno.

Dirección, gestión y ordenación en materia de telecomunicaciones.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General para el Avance Digital - Consejería de Desarrollo Autonómico

Dirección General para la Sociedad Digital - Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

4613 Sociedad digital

01	Funcionamiento general de Sociedad digital. E-administración	PRESUPUESTO 2024	41.505.886,00
----	--	------------------	---------------

Las políticas de medio ambiente integran desde un visión conjunta las de protección del medio natural y su puesta en valor para el uso público de manera compatible con su conservación, a través de la información, sensibilización y educación ambiental. La protección del medio natural y el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales renovables (forestales, cinegéticos y piscícolas).

En materia de calidad ambiental se incluyen las políticas que pretenden un alto grado de protección de la calidad ambiental (residuos, suelos, emisiones e inmisiones a la atmosfera, y calidad del agua), haciendo uso para ello de instrumentos orientados a prevenir, minimizar, controlar y corregir los impactos negativos de las actividades desarrolladas en el entorno. Especial atención tienen las políticas vinculadas con la reserva de la biosfera, considerando para ello la intervención en territorios adecuados para la conservación, investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la población local juega un papel esencial.

Esta política incluye la gestión de los recursos hídricos, así como los proyectos, construcción y explotación de estas infraestructuras, siempre que sean de interés para La Rioja, y discurran íntegramente por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

PRESUPUESTO 2024 **58.353.690,00**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4711	Biodiversidad, uso público y educación ambiental	7.835.515,00
--------------------------------	-------------	---	---------------------

Conservación del Medio Natural (fauna, flora y gea) y su puesta en valor para el uso público compatible con la conservación a través de la información, sensibilización y educación ambiental, en el marco del Plan Estratégico de Conservación del Medio Natural-Plan Forestal de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Medio Natural y Paisaje - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4711 Biodiversidad, uso público y educación ambiental

	PRESUPUESTO 2024				
	2024	2025	2026	2027	
01 Gestión de Espacios Naturales Protegidos: Espacios protegidos Red Natura 2000, P.N. Sierra de Cebollera, R.N Sotos de Alfaro, Áreas Naturales Singulares. Propuesta Parque Natural Alto Najerilla.	PRESUPUESTO 2024				550.000,00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de hectáreas de superficie protegida	205.000,00	205.000,00	205.000,00	205.000,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de subvenciones Parque Natural Sierra de Cebollera	2,00	2,00	2,00	2,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de planes de gestión vigentes	6,00	6,00	6,00	6,00	
02 Promoción y puesta en valor de la Red Natura 2000 de La Rioja	PRESUPUESTO 2024				80.000,00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de iniciativas de promoción: folletos, posters, señalización	10,00	10,00	10,00	10,00	
03 Inventario, estudio y conservación de especies protegidas. Planes de Gestión de especies amenazadas (Recuperación y Conservación)	PRESUPUESTO 2024				70.000,00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de planes de gestión vigentes	16,00	16,00	16,00	16,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de estudios poblacionales, de hábitats, diagnósticos, cartográficos, proyectos	22,00	22,00	22,00	22,00	
04 Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de "La Fombera". Gestión del Centro y construcción de nuevas instalaciones	PRESUPUESTO 2024				3.080.000,00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de atención y reintroducción al medio natural de fauna silvestre	750,00	800,00	800,00	800,00	
	2024	2025	2026	2027	
- % de recuperación	65,00	70,00	70,00	70,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Construcción del nuevo CRFS	1,00	1,00	1,00	1,00	
05 Actuaciones de conservación de hábitats y especies protegidas. Lucha contra las especies exóticas invasoras. Corrección líneas eléctricas	PRESUPUESTO 2024				300.000,00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de protecciones de la avifauna por líneas eléctricas Corrección de líneas eléctricas. Apoyos corregidos	65,00	70,00	70,00	70,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de actuaciones del Plan de Conservación de los Anfibios	1,00	1,00	1,00	1,00	

4711 Biodiversidad, uso público y educación ambiental

06	Apoyo a iniciativas públicas y privadas de protección de fauna silvestre. Subvenciones	PRESUPUESTO 2024	90.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de subvenciones: cigüeña, murciélago, buitre y aguilucho cenizo	60,00	60,00	60,00	60,00
07	Organización de la información sobre Medio Ambiente de La Rioja: Página Web y Redes Sociales	PRESUPUESTO 2024	52.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de visitantes a la página Web de Medio Ambiente	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de seguidores en el Twitter de Medio Ambiente	5.000,00	5.000,00	6.000,00	6.500,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de solicitudes de información ambiental	450,00	550,00	600,00	650,00
08	Gestión de las bases de datos sobre medio ambiente. Banco de Datos de la Biodiversidad de La Rioja	PRESUPUESTO 2024	100.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de componentes prioritarios del IEPNB implementados	6,00	6,00	6,00	6,00
09	Concurso Fotográfico sobre medio ambiente y despliegue expositivo	PRESUPUESTO 2024	26.300,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de concursantes	250,00	250,00	275,00	300,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de fotografías	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.200,00
10	Edición del órgano editorial de medio ambiente: Revista "Páginas de Información Ambiental". Edición de monografías, informes y publicaciones divulgativas y de sensibilización ambiental	PRESUPUESTO 2024	60.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de ediciones de folletos, libros, revistas, €	16,00	16,00	16,00	16,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de la Revista "Páginas de Información Ambiental"	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Desarrollo del Programa de Educación Ambiental en el Sistema Educativo, Programa CEHS (Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad)	PRESUPUESTO 2024	500.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de profesores participantes	425,00	450,00	450,00	450,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de alumnos participantes	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00

4711 Biodiversidad, uso público y educación ambiental

12	Apoyo a iniciativas públicas y privadas de sensibilización y educación ambiental	PRESUPUESTO 2024	50.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de entidades sin ánimo de lucro apoyadas	20,00	20,00	20,00	20,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de participación en eventos y convocatorias de índole ambiental	35,00	40,00	45,00	50,00
13	Fomento del uso público en los Espacios Naturales Protegidos. Programa de Centros de Interpretación de E. N. Protegidos: Villoslada, venta de Piqueras y Alfaro. Convenio La Rioja Turismo. Creación nueva Red de Interpretación en zonas rurales.	PRESUPUESTO 2024	606.300,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de centros de Interpretación de Espacios Naturales Protegidos gestionados	8,00	8,00	8,00	8,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de visitantes a Villoslada	19.500,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de visitantes V. Piqueras	7.000,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de visitantes a Alfaro	8.500,00	9.000,00	9.500,00	9.500,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nota de la Q de calidad del Parque Natural Cebollera. Resultado de Auditoría (sobre 10)	8,50	8,50	8,50	8,50
14	Conservación, gestión y uso público de los árboles Singulares de la Comunidad Autónoma de La Rioja	PRESUPUESTO 2024	10.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de árboles singulares protegidos	65,00	65,00	65,00	65,00
15	Gestión de la Red de Itinerarios Verdes de La Rioja: Vía Romana del Iregua, Vías Verdes del Cidacos y Oja, Camino Verde del Alhama, GRS, Senderos ENP, Puesta en valor Camino de Santiago en la Red	PRESUPUESTO 2024	1.405.915,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de kilómetros de longitud de Itinerarios Verdes gestionados	660,00	660,00	660,00	660,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de usuarios del Visor Web de senderos	2.600,00	2.800,00	3.000,00	3.200,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de entidades apoyadas para actividades de trashumancia en VVPP	5,00	5,00	5,00	5,00
16	Gestión de los gastos de personal del programa	PRESUPUESTO 2024	855.000,00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4712	Gestión Forestal	27.129.191,00
--------------------------------	-------------	-------------------------	----------------------

Protección del Medio Natural y ordenado aprovechamiento de los recursos naturales renovables (forestales, cinegéticos y piscícolas), en el marco del Plan Estratégico de Conservación del Medio Natural-Plan Forestal de La Rioja.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Medio Natural y Paisaje - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4712 Gestión Forestal

		PRESUPUESTO 2024				200.000,00
		2024	2025	2026	2027	
01	Ordenación de los aprovechamientos forestales en Montes de Utilidad Pública con optimización uso LIDAR					
-	Nº de proyectos de Ordenación de Montes y Planes técnicos	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie ordenada	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de m3 de aprovechamiento de madera	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de plantación de choperas	100,00	100,00	100,00	120,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de tratamientos culturales de choperas	200,00	200,00	200,00	200,00	
03	Fomento del aprovechamiento ordenado de los pastizales naturales en Montes de Utilidad Pública					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de regeneración de pastizales, desbroces	300,00	300,00	300,00	300,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de creaciones y mejoras de infraestructuras ganaderas	40,00	40,00	40,00	50,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de cerramientos	50,00	50,00	60,00	65,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de subvenciones para regeneración de pastizales, desbroces	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
04	Fomento de la utilización recreativa de los montes, riberas y zonas naturales					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de mantenimientos y mejoras de áreas recreativas y zonas verdes	64,00	64,00	64,00	64,00	
05	Conservación y mejora de las masas arboladas optimizando absorción CO2					
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de tratamientos selvícolas de mejora y ordenación de las masas	900,00	1.000,00	1.100,00	1.200,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de subvenciones ordenación de bosques rurales, tratamientos selvícolas	50,00	55,00	60,00	65,00	

4712 Gestión Forestal

06	Gestión y mejora de las infraestructuras generales de los montes	PRESUPUESTO 2024				2.500.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de pistas forestales: creación	5,00	10,00	15,00	15,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de pistas forestales: Mejora y conservación	600,00	600,00	650,00	700,00	
07	Lucha contra las plagas y enfermedades forestales	PRESUPUESTO 2024				11.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de actuaciones sobre incidencias sanitarias	10,00	10,00	10,00	10,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de tratamiento de plagas	20,00	20,00	20,00	20,00	
08	Protección y consolidación legal e incremento de la propiedad forestal pública y de las Vías Pecuarias	PRESUPUESTO 2024				30.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de montes de Utilidad Pública	205,00	205,00	205,00	205,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de superficie de Montes de Utilidad Pública	210.400,00	210.400,00	210.400,00	210.400,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de mantenimiento y gestión de Vías Pecuarias Clasificadas	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	
09	Actividad repobladora enfoque Cambio Climático	PRESUPUESTO 2024				449.020,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de subvenciones de reforestación	40,00	40,00	40,00	40,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de repoblaciones forestales promovidas por la Administración	350,00	350,00	350,00	400,00	
10	Producción de Materiales Forestales de Reproducción y obtención de semilla para plantaciones públicas y privadas	PRESUPUESTO 2024				1.000.000,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de producción de Materiales Forestales de Reproducción	460.000,00	460.000,00	460.000,00	460.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilogramos de recolección de semillas	850,00	850,00	850,00	850,00	
11	Gestión de las actividades de prevención de incendios forestales	PRESUPUESTO 2024				4.849.171,00
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de hectáreas de limpieza y creación áreas cortafuegos y fajas auxiliares, tratamientos selvícolas de protección contra IIFF	1.100,00	1.200,00	1.300,00	1.350,00	

4712 Gestión Forestal

12 Gestión del operativo de lucha contra los incendios forestales		PRESUPUESTO 2024			4.500.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de mantenimientos y mejoras de Centros Comarciales de Incendios	11,00	11,00	11,00	11,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de mantenimientos y mejoras de puntos de agua DGMN	75,00	75,00	75,00	75,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de mantenimientos y mejoras de puestos fijos de vigilancia	15,00	15,00	15,00	15,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de retenes forestales	15,00	15,00	15,00	15,00
		2024	2025	2026	2027
13 Funcionamiento de los terrenos cinegéticos bajo gestión de la Comunidad Autónoma: Reserva Regional de Cameros-Demanda y Cotos Sociales		PRESUPUESTO 2024			570.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de licencias de caza	10.650,00	10.800,00	10.900,00	10.900,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de hectáreas de superficie susceptible de actividad cinegética	489.000,00	489.000,00	489.000,00	489.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de cotos, terrenos cinegéticos	192,00	192,00	192,00	192,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de subvenciones EELL integradas en la Reserva Regional de Cameros	16,00	16,00	16,00	16,00
		2024	2025	2026	2027
14 Supervisión y apoyo de la gestión de los cotos privados de caza		PRESUPUESTO 2024			400.000,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de subvenciones actuaciones mejora del medio cinegético	20,00	20,00	20,00	20,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de subvenciones contratación servicio de vigilancia cotos	20,00	20,00	20,00	20,00
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de subvenciones suscripción seguro de accidentes	110,00	110,00	110,00	110,00

4712 Gestión Forestal

		PRESUPUESTO 2024				600.000,00
		2024	2025	2026	2027	
15	Adecuación de cursos de agua. Fomento y aprovechamiento de la riqueza piscícola. Piscifactoría de Brieva. Repoblaciones piscícolas					
-	Nº de licencias de pesca	7.800,00	7.900,00	8.000,00	8.100,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de mejora del espacio fluvial	130,00	140,00	150,00	160,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de cotos de pesca gestionados	25,00	25,00	25,00	25,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de longitud fluvial pescable	130,00	135,00	135,00	135,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de producción trucha común pescable	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de producción huevo embrionado	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	
		2024	2025	2026	2027	
-	Nº de kilómetros de tramos río de pesca sin muerte	65,00	65,00	65,00	65,00	
16	Gestión de los gastos de personal del programa					9.150.000,00
						PRESUPUESTO 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4713	Calidad ambiental, residuos y economía circular	2.312.242,00
--------------------------------	-------------	--	---------------------

Protección y mejora del medio ambiente del territorio propio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, fomentando el desarrollo sostenible de las actividades y uso de los recursos naturales de una forma equilibrada y racional, desde una perspectiva de integración medio ambiental.

Adopción de medidas preventivas ambientales en la implantación de las actividades. Mejora de la calidad ambiental mediante una adecuada gestión de los residuos, vertidos y calidad del aire. Promover el uso de recursos de forma responsable.

Mitigación y adaptación al Cambio climático en consonancia con la tendencia hacia una economía baja en carbono de la Comunidad Autónoma. Gestión de la Reserva de la Biosfera de los Valles Leza, Jubera, Cidacos y Alhama.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja

Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno

Secretaría General Técnica - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos - Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno

4713 Calidad ambiental, residuos y economía circular

02	Integración del medio ambiente en las políticas sectoriales	PRESUPUESTO 2024	223.000,00		
05	Actuaciones programa Amigos de los Ríos	PRESUPUESTO 2024	80.000,00		
06	Promoción de los distintivos de garantía de calidad ambiental	PRESUPUESTO 2024	190.877,24		
08	Fomento de la Economía Circular	PRESUPUESTO 2024	100.000,00		
09	Apoyo a la recogida selectiva de residuos urbanos municipales de la CAR	PRESUPUESTO 2024	500.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Tasa de recogida selectiva (kg / hab. año)	85,00	90,00	95,00	97,00
10	Ayuda a la adecuada valorización de residuos de construcción y demolición en pequeños municipios	PRESUPUESTO 2024	50.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de municipios acogidos a esta ayuda de recogida RCD	21,00	22,00	23,00	25,00
12	Gestión del programa de recuperación de espacios degradados por la acumulación de residuos	PRESUPUESTO 2024	450.000,00		
		2024	2025	2026	2027
-	Nº de espacios restaurados	17,00	20,00	22,00	23,00
14	Control de la calidad del aire y el cumplimiento de la legislación ambiental	PRESUPUESTO 2024	88.535,30		
19	Gestión de los gastos generales del programa	PRESUPUESTO 2024	391.850,76		
24	Mitigación de gases de efecto invernadero	PRESUPUESTO 2024	222.978,70		
25	Adaptación al cambio climático y resiliencia	PRESUPUESTO 2024	15.000,00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4714	Gestión de los recursos hídricos	19.094.742,00
--------------------------------	-------------	---	----------------------

Construcción y mantenimiento de presas y embalses autonómicos. Realización de actuaciones para mejorar la disponibilidad de agua en los municipios y la mejora de la calidad y salubridad. Gestión del Registro de balsas autonómicas. Cooperación en Planificación hidrológica e hidráulica. Planificar la gestión del agua de abastecimiento a municipios. Realización de actuaciones para mejorar la disponibilidad de agua en los municipios y la mejora de la calidad y salubridad. Gestión de la red autonómica de calidad del agua.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

4714 Gestión de los recursos hídricos

01	Explotación y depuradoras de aguas residuales urbanas	PRESUPUESTO 2024	9.100.000,00
02	Nuevas infraestructuras de depuración	PRESUPUESTO 2024	1.500.000,00
03	Desarrollo de sistemas de abastecimientos supramunicipales por su mejora en la gestión del agua	PRESUPUESTO 2024	3.813.500,00
05	Planificación, ahorro de agua y reducción de fugas	PRESUPUESTO 2024	649.046,80
06	Mejora de los sistemas locales de abastecimiento	PRESUPUESTO 2024	2.677.174,77
07	Explotación y conservación de infraestructuras de regulación	PRESUPUESTO 2024	345.666,67
08	Restitución ambiental de cauces y riberas	PRESUPUESTO 2024	711.666,66
10	Construcción infraestructuras para entes locales	PRESUPUESTO 2024	22.000,00
11	Gestión de gastos generales del programa	PRESUPUESTO 2024	275.687,10

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4715	Eficiencia energética	1.982.000,00
--------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial. Además, el programa tiene como objeto impulsar medidas de información y sensibilización del uso racional de la energía, promover la producción de energía de fuentes renovables, auditorías energéticas de edificios residenciales y el fomento del ahorro y eficiencia energética.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja
Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización - Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

4715 Eficiencia energética

02	Gestión de la contratación de servicio de asistencia para controlar certificados de eficiencia energética de edificios inscritos en el Registro	PRESUPUESTO 2024	18.150,00
04	Verificación de realización de auditorías energéticas obligatorias. Control de calidad de auditorías realizadas	PRESUPUESTO 2024	6.000,00
07	Gestión de la contratación de servicio de asistencia para control de calidad de combustibles y comburentes en estaciones de servicio	PRESUPUESTO 2024	18.150,00
16	Ayudas para el suministro de energía a núcleos aislados	PRESUPUESTO 2024	600.000,00
17	Campañas de fomento y sensibilización eficiencia energética y energías renovables	PRESUPUESTO 2024	25.000,00
18	Jornadas agentes relacionados con la energía	PRESUPUESTO 2024	6.000,00
24	Ayuda para mejora de eficiencia energética explotaciones agropecuarias	PRESUPUESTO 2024	168.000,00
26	Estudios sectorizados enfocados a definición de actuaciones para alcanzar los objetivos de transición energética y cambio climático	PRESUPUESTO 2024	498.850,00
28	FOMENTO DE LA GENERACIÓN CON AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA GENERACION DISTRIBUIDA	PRESUPUESTO 2024	18.000,00
30	DESARROLLO GENERAL Y APLICACION DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA Y TRANSICIÓN ENERGETICA	PRESUPUESTO 2024	168.850,00
32	PLAN RENOVE ELECTRODOMESTICOS	PRESUPUESTO 2024	300.000,00
33	Desarrollo del Plan de Eficiencia Energética de Edificios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja	PRESUPUESTO 2024	30.000,00
34	Auditorías energéticas en edificios propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja	PRESUPUESTO 2024	100.000,00
35	Estudio Planificación despliegue de las Renovables en la Comunidad Autónoma de La Rioja	PRESUPUESTO 2024	25.000,00